

# Inacabada, la agenda para lograr paridad de género en cargos de elección: INE

---

**ALONSO URRUTIA**

---

Si bien han logrado avances para impulsar la paridad de género en los diversos cargos de elección, es una agenda aún inacabada para lograr la equidad, porque sin ésta no hay democracia plena, consideró el presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova.

Si bien se ha logrado incrementar la participación política femenina, también han aumentado las denuncias por violencia política de género, reconoció.

Durante la inauguración del foro del Observatorio de Participación Política de las Mujeres, el presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Reyes Rodríguez, afirmó que las medidas afirmativas han permitido alcanzar la paridad en los congresos, pero “falta un largo camino para saldar la deuda que la sociedad mantiene

con las mujeres”. Destacó diversas acciones, como considerar la violencia política de género como causal de nulidad de elecciones; dijo que aún faltan medidas para que en el desempeño de los cargos se reconozca la igualdad de género.

La consejera Norma Irene de la Cruz presentó el protocolo para procesar las quejas de violencia política de género, a fin de que se confiera trato especializado desde que se presentan para reducir los riesgos contra quienes lo hacen y determinar si están frente a conductas delictivas.

EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN  
LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH  
Y JAVIER VALDEZ



## **INE siempre estará del lado de las mujeres: Lorenzo Córdova**

Por LEIBETH BOLAÑOS

**E**l consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, destacó que el Instituto siempre ha estado y estará del lado de las mujeres. Reconoció que los avances en materia de paridad han sido posibles gracias a que la institución ha contado con la visión de muchas mujeres que han empujado esta causa, ya sea como consejeras electorales, como funcionarias, como vocales y consejeras en las **Juntas Locales y Juntas Distritales** y, en general, como trabajadoras de la estructura del **INE**.

Adicionalmente, destacó las medidas impulsadas por el **Instituto** para prevenir, combatir y sancionar la violencia política contra las mujeres, como son el **Acuerdo 3 de 3 contra la violencia**; el **Protocolo** para la atención de casos de violencia política contra las mujeres en razón de género; la creación de un **Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política** contra las **Mujeres en Razón de Género** y la creación de un **Procedimiento Especial Sancionador** para atender de manera directa y prioritaria las quejas que se presentan en esta materia.

**"Todas estas acciones forman parte de la agenda del INE, al menos desde 2014, y nos han permitido avanzar hacia el objetivo común de un país más paritario y libre de violencia contra las mujeres"**, sentenció

Sin embargo, añadió, la mayor participación de las mujeres ha traído también un incremento en la violencia política contra ellas, lo cual debe reconocerse con tristeza, pero con conciencia para seguir avanzando en la ruta de erradicar la violencia política.

Coincidió que la mayor presencia de las mujeres también ha hecho que los obstáculos para su plena participación sean más visibles para sancionar e inhibir la violencia política de género.

